

Loja, veinte y nueve de julio de 2011.

Señor.
Álvaro Leandro Reyes Abarca.
Ciudad.

De mi consideración.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios, de la compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda." en sesión de carácter universal realizada el jueves veinte y nueve de julio del dos mil once, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda." celebrada el día 15 de julio de 2011, ante el Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, Notario octavo del cantón Loja.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

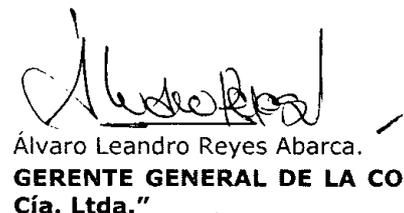
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



Julio Cesar Ruiz Zingre.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda."

Acepto, el cargo de Gerente General de la Compañía "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a veinte y nueve de julio de dos mil once.



Álvaro Leandro Reyes Abarca.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ESTUDIO DE ABOGADOS ESPINOSA, REYES Cía. Ltda."



A. 27
27
RL

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPANIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 656, y anotado en el
repertorio con el No. 1924.

Loja, 29 de julio del 2011.




Dr. Félix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA